ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-36
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63487681**	**CONTRATO No.**	**734- 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	•Se solicitó evaluación del PdT 102641, del joven 0348-18, a profesional del GT-Pereira, con el objetivo de cerrar esta parte y genera un nuevo ciclo de plan de trabajo. 03,11/2020. •Se realizó 1 convocatoria a 61 estudiantes matriculados en el modelo flexible de educación "maestro itinerante", con el objetivo de hacerles partícipes de reunión de sensibilización sobre educación. 04,11/2020. •Se realizó 1 convocatoria a 10 jóvenes para participar en actividad pedagógica con col pensiones. 09,11/2020. •Se realizó 1 convocatoria a 19 jóvenes, a través de grupo de difusión para participar en espacio pedagógico con actor externo INDERBU. 11,12,11/2020. •Se envió mensaje de difusión a 22 jóvenes vía WhatsApp a 22 jóvenes y 1 enfoque de género de J y P, para concertar atención para el mes de noviembres, teniendo respuesta positiva de 22 PPR. 17,18,11/2020. •Se realizo 1 convocatoria a 12 jóvenes para participar en evento de cierre de la estrategia comunitaria "el renacimiento de los jóvenes innovadores sin límites". 19,11/2020. •Se realizo 1 convocatoria a 7 actores externos para participar en la actividad pedagógica de cierre de la estrategia comunitaria "el renacimiento de los jóvenes innovadores sin límites".19,11/2020. •Se realizo 2 paso a paso para el desarrollo de actividades pedagógicas de cierre de estrategia comunitaria y culminaciones 2020. 19,11/2020. •Se recolecto y envió material didáctico para la realización de video culminaciones 2020. 19,11/2020. •Se realizo 1 convocatoria a 21 joven en proceso de reintegración, con el objetivo de participar en actividad pedagógica de oferta nacional del ministerio de vivienda. 20,23,11/2020. •Se organizo el paso a paso de la agenda para actividad pedagógica de cierre de la ESSA, proyectada para el mes de diciembre de 2020. 26,11/2020. •Se realizo 1 convocatoria a 12 jóvenes a participar en la actividad pedagógica "la noche de los mejores".17,18,19,11/2020. •Se realizo 1 convocatoria a 7 jóvenes y sus familias a participar en actividad familiar el próximo 2 de diciembre de 2020. 25,11/2020. •Se realizó 4 convocatorias a 60 estudiantes del modelo itinerante, se realizó por ciclos, a través de grupos de difusión (WhatsApp) para participar en las clases programadas. 23,11/2020. •Se realizo búsqueda a través de llamada telefónica con familiares del joven 0327-18, el cual no ha sido posible localizar, sin embargo, se entabla comunicación con un primo informando que el joven se traslado para el departamento de Caquetá a inicios del mes y no tiene contacto con él. 25,11/2020. •Se termina a 30 de noviembre con las siguientes asignaciones en SIR: •Enfoque a jóvenes y desvinculados: 22 activos, •Bucaramanga: 7 jóvenes. •Girón: 5 jóvenes. •Floridablanca: 4 jóvenes. •Piedecuesta: 3 jóvenes. •Lebrija:1 joven •El playón: 2 jóvenes, 1 justicia y paz. •Culminados: 66 •Investigación para perdida: 3 (1 por abandono del proceso de reintegración) y (2 por causal sobreviniente). • Suspendidos: 3
2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	• Se aplicó 3 instrumentos de seguimientos a unidad de negocio (ISUN), de manera virtual por llamada telefónica a las personas culminadas 0616-12, 0690-10, 0654-14, con el objetivo de brindar orientaciones frente a la importancia de darle sostenibilidad a las unidades de negocio. 04,05,06,11/2020. • Se aplicó 2 instrumentos censo de hábitat a los jóvenes 0179-19,0415-14 con el objetivo de identificar fortalezas debilidades que le brinda su entorno social, avanzando en el proceso de caracterización, de los planes de trabajo 107634,107992, 10,24,11/2020. • Se aplicó 2 instrumentos encuesta de empleabilidad a los jóvenes 0179-19,0415-14 con el objetivo de brindar asesoría acerca de la búsqueda de empleo, hoja de vida y oportunidades laborales, fortalecimiento de su perfil vocacional. 10,24,11/2020.
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	•Se realizo seguimiento a 10 estado final de metas de los planes de trabajo de los jóvenes 0377-16,0340-18, con el objetivo de evidenciar avances en el cumplimiento del PdT, logrando fidelizar la información. 24,11/2020. •Se realizo evaluación de 2 planes de trabajo 101760,101817, de los jóvenes 0377-16,0340-18 por terminación ciclo PdT, teniendo como objetivo registrar en el sistema avances en el cumplimiento de la ruta de reintegración, logrando evidenciar logros, y dificultades, pero sobre todo el fortalecimiento del plan de vida en la legalidad de cada joven. 24,11/2020. •Se realizo formulación de 18 acuerdos para el plan de trabajo 107880 con el objetivo de avanzar en la formulación del plan de trabajo. 29,11/2020. •Se realizo 40 seguimientos acuerdos establecidos para el mes de noviembre de los jóvenes 0377-16,0224-14,0415-18.0079-19,0113-15,0032-17,0196-15,0175-16,0311-16,0134-16,0999-13,0048-15,0120-16,0475-18, con el objetivo de evidenciar avance en el cumplimiento de acuerdos establecidos en cada PdT.30,11/2020. •Se solicitó evaluación del PdT 102641, del joven 0348-18, a profesional del GT-Pereira, con el objetivo de cerrar esta parte y genera un nuevo ciclo de plan de trabajo. 03,11/2020. •A cierre del mes de noviembre de 2020, se cuenta con 14 planes de trabajo en ejecución, 7 en elaboración, 2 evaluados. 30,11/2020.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	•En la vigencia del presente informe se realizaron las siguientes atenciones: •BUCARAMANGA: Se realizó atención de manera no presencial y se registra de manera digital en planillas y sin firmas en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19. •Se realizó atención individual al joven 0348-18, con el objetivo de brindar orientación frente a la búsqueda de empleo en Bucaramanga, se elaboró la hoja de vida. Se codifico: DC-PdT. 05,11/2020. •Se realizo atención individual a través de llamada telefónica a los jóvenes 0377-16,0340-18, con el objetivo de dar cumplimiento acuerdos establecidos y evaluación de los planes de trabajo 101760,101817, logrando evidenciar el reconocimiento de avances significativos para los jóvenes. Se codifico: FAM3.5.1.3, CID7.3.1.3, EV-PdT.19,11/2020. •Se brindo atención individual a través de la plataforma teams en la actividad noche de los mejores en el marco de la estrategia comunitaria a los jóvenes 0113-15,0048-15, con el objetivo de brindar reconocimiento a los jóvenes por los logros obtenidos cumpliendo con los acuerdos establecidos para el mes de noviembre de 2020. Se codifico: HAB4.3.1.1, SAL5.2.1.3.20, PRO2.3.3.2, HAB4.3.1.3, HAB4.6.1.2, CID7.3.2.2. 11/2020. •Se brindo atención individual por llamada telefónica a la joven 0224-14, con el objetivo de brindar orientación frente al cumplimiento de acuerdos establecidos para el mes de noviembre de 2020, logrando relacionar la importancia de los acuerdos dando sentido para su vida. Se codifico: PRO2.3.1.1, SAL5.3.1.1, SEG8.2.1.1. 21,11/2020. •GIRON: Se realizó atención de manera no presencial y se registra de manera digital en planillas y sin firmas en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19, a los jóvenes asignados que residen en este municipio. •Se brindo atención individual a los jóvenes 0311-16, 0999-13 empleando la llamada telefónica y espacio virtual, con el objetivo de orientar cumplimiento de acuerdos establecidos para el mes de noviembre, generando espacios de reflexión acerca de los temas propuestos y significando a situaciones actuales. Se codifico. PER1.2.1.3, PRO2.2.1.3, CID7.2.2.1, CID7.2.1.3, HAB4.3.1.1. 21,11/2020. •Se realizo atención individual a través de llamada telefónica al joven 0134-16, con el objetivo de brindar asesoría individual sobre cumplimiento de acuerdos establecidos para el mes de noviembre de 2020, logrando interactuar de manera positiva y desarrollar actividad pedagógica. Se codifico: PER1.1.4.3, FAM3.2.1.3. 24,11/2020. •Se realizo atención individual al joven 0415-14 con el objetivo de realizar aplicación de instrumentos de caracterización y priorización de metas para el PdT 107992. Se codifico: DC-PdT.24,11/2020. •FLORIDABLANCA: Se realizó atención de manera no presencial y se registra de manera digital en planillas y sin firmas en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19 a las jóvenes: •Se brindo atención individual a través de videollamada al joven 0196-15, con el objetivo de brindar asesoría frente a la importancia del cumplimiento de los acuerdos establecidos en el plan de trabajo, se logro interactuar de manera pedagógica con el joven dando significado a los acuerdos con su vida diaria. Se codifico: PRO2.3.1.1, SAL5.4.1.1, SEG8.1.6.1. 22,11/2020. •Se brindo atención individual por llamada telefónica a la joven 0174-19, con el objetivo de priorizar metas para establecer acuerdos para el plan de trabajo 107276, logrando avanzar en la caracterización del PdT. 25,11/2020. •PIEDECUESTA: Se realizó atención de manera no presencial y se registra de manera digital en planillas y sin firmas en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19. •Se realizó atención individual a la joven 0179-19, bajo la modalidad de visita domiciliaria cumpliendo los protocolos de bioseguridad, teniendo como objetivo recoger información para la caracterización, donde se aplicó instrumentos de censo de hábitat, encuesta de empleabilidad, reconocimiento de su hábitat y elaboración de su hoja de vida, logrando interactuar con la joven y conocer su situación real. Se codifico: DC-PdT. 10,11/2020. •Se brindo atención individual a través de medio virtual video llamada al joven 0120-16, con el objetivo de brindar orientación frente al cumplimiento de acuerdos establecidos para el mes de noviembre y refuerzo de lo adquirido en la estrategia de jóvenes. Se codifico: PER1.2.1.3, PRO2.3.1.3, CID7.3.1.3. 24,11/2020. •LEBRIJA: Se realizó atención vía telefónico autorizado por nivel nacional teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID-19. •Se brindo atención individual a través de llamada telefónica al joven0415-17, con el objetivo de codificar para la generación de un nuevo ciclo de plan de trabajo, se brindó orientación frente al cumplimiento del proceso de formación académica al cual está vinculado ciclo III. Se codifico: DC-PdT. 24,11/2020. •EL PLAYÓN: Se realizó atención vía telefónico autorizado por nivel nacional teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID-19. •Se brindó atención individual a la persona en proceso de reintegración especial 1057-03, con el objetivo de priorizar metas para el plan de trabajo 107880, logrando identificar la principal necesidad que se abordara en el marco del PdT. Se codifico.JPIDC-PdT.12,24,11/2020. •Se brindo atención individual a través de llamada telefónica al joven en etapa de estabilizacion0098-20, con el objetivo de establecer metas a trabajar en el marco del plan de trabajo, se realizo seguimiento a las acciones de búsqueda de empleo. 17,25,11/2020. •Se brindo atención individual a través de llamada telefónica al joven 0475-18, con el objetivo de brindar orientación frente al cumplimiento de acuerdos establecidos para el mes de noviembre, logrando generar espacio para elaborar la hoja de vida, identificando perfil vocacional. Se codifico: PRO2.1.1.2, CID7.2.2.1. 23,11/2020. •ATENCION A FAMILIA •Se brindó atención familiar a través de llamada telefónica al grupo familiar 22611, con el objetivo de brindar orientaciones frente a la convivencia pacífica, responsabilidades como pareja en el ambiente familiar, logrando interactuar de manera asertiva con la compañera de la ppr. SE CODIFICO: HAB4.3.1.1. 09,11/2020. •Se brindo atención al grupo familiar 30171, con el objetivo de brindar orientación frente a la importancia de conocer planes y programas de vivienda, esto se realizo en el marco de actividad de INVISBU. Se codifico: HAB4.3.1.1.23,11/2020.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63487681**	**CONTRATO No.**	**734- 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	•Se realizó acta # 000697, de seguimiento a formación académica de 61 estudiantes bajo el modelo educativo "maestro itinerante" el cual desarrolla la UNAD, bajo el convenio 1630 de 2020. 03,10/2020. •Se recolecto y envió al coordinador de la UNAD documentación de 60 estudiantes matriculados en maestro itinerante. 11,11/2020. •Se realizo trabajo de sensibilización sobre la importancia de vincularse a ofertas de formación para el trabajo, logrando motivar a 11 jóvenes para iniciar con el curso de emprendimiento innovador en el SENA. 18,11/2020. •Se socializo a 3 joven oferta del SENA para carreras técnicas los cuales cumplen con los requisitos de matrícula, pero no fue de su interés. •Se realizo acompañamiento a 5 ciclos que conforman el grupo de estudiantes "maestro itinerante". •Se brindo apoyo a la docente de la UNAD para la clasificación de material pedagógico para los estudiantes por ciclos. 26,11/2020. •Al cierre del presente informe se cuenta con las siguientes matriculas de FA en el SIR: 1 joven matriculado en ciclo 1, 4 jóvenes en ciclo 3, 2 jóvenes en ciclo 4 y 1 joven en ciclo 5. •Se logro la participación de 3 jóvenes y 1 grupo familiar en el taller de vivienda por la plataforma teams. 23,11/2020. •Matriculas FPT en el SIR: 1joven mujer vinculada a técnico laboral en primera infancia, (MULTICOMPUTO), 1 joven mujer en técnica en estética y belleza. (SENA), 2 jóvenes hombres matriculados en técnico asistencia administrativa en el SENA.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	•BUCARAMANGA: Se cuenta con las siguientes vinculaciones laborales: •1 joven hombre dedicado a labores de recolección de café. •1 joven mujer, dedicada al cuidado de su hija recién nacida, no le interesan las ofertas laborales actuales. •1 joven hombre laborando en construcción en la empresa PAVIANDI, con contrato laboral, con todo lo de ley. •1 joven hombre vinculado con contrato laboral en la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB. •1 joven hombre dedicado a trabajar de manera informal en empresa de elaboración de suelas para zapatos. •1 joven hombre con el cual se traslado para otro departamento y no se tiene contacto, por lo que se desconoce su vinculación laboral. •1 joven hombre en búsqueda de empleo. •GIRON •1 joven vinculado a empresa de cueros, trabajando de manera permanente con contrato laboral. •1 joven hombre dedicado administrar la unidad productiva (tienda de abarrotes), de su compañera. •1 joven hombre vinculado con contrato laboral vinculado a empresa de frutas. •1 joven hombre vinculado a la construcción de manera informal. •1 joven hombre dedicado a la construcción, con contrato laboral. •FLORIDABLANCA. •1 joven mujer dedicada a oficios del hogar en búsqueda de ofertas laborales. •1 joven mujer dedicada a estudiar primera infancia, no le interesan ofertas laborales. •1 joven hombre dedicado a laborar en el campo y trabajos informales en construcción en la vereda. •1 joven mujer sin empleo, pero no le interesa ninguna oferta. •PIEDECUESTA. •1 joven hombre dedicado a la construcción. •1 joven hombre dedicado a realizar trabajos en soldadura, de manera independiente. •1 joven mujer dedicada a las ventas de ropa por catálogo. •LEBRIJA. •1 joven hombre dedicado a labores del campo con contrato laboral. •EL PLAYON. •1 joven dedicado a lavar carros de manera informal. (laboro por días). •1 joven en etapa de estabilización a labores agrícolas. •1 persona de justicia y paz, vinculado a labores agrícolas. •BUSQUEDA DE EMPLEO. •Se elaboraron 3 hojas de vida de los jóvenes 0475-18,0348-18,0179-19, las cuales se pasaron a Campollo, pimpollo, restaurante. Se ofertaron por CompuTrabajo y de manera directa, la búsqueda se realizó a través de clasificados y búsqueda directa.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESTHER HERRERA ORTIZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**63487681**	**CONTRATO No.**	**734- 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	• Se apoyo el diseño y preparación del acto de culminación 2020, como lo fue la organización de la agenda, preparación de acto simbólico, y logística general con el objetivo de realizar entrega de menciones y reconocimientos a las personas culminadas en el año 2020, evento que se proyecta el desarrollo el día 1 de diciembre de 2020. 25,28,30,11/2020.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	•Se socializo oferta SENA a 3 jóvenes los cuales cumplen con requisitos para vincularse a oferta técnica. 17,11/2020. • Se participó de 1 videoconferencia con profesionales de la ARN, con el objetivo de organizar estructura de la actividad d cierre de la estrategia pedagógica "el renacimiento de los jóvenes innovadores sin límites". 17, 11/2020. • Se participo en 1 videoconferencia a través de la plataforma teams, con el objetivo de participar en el desarrollo de l estrategia comunitaria para jóvenes, logrando la participación activa de los y las jóvenes, instituciones, empresarios locales, en la actividad "la noche de los mejores", como acto de reconocimiento y cierre de la estrategia comunitaria. 20,11/2020. • Se aplico 12 encuestas digitales como parte del proceso de evaluación de la estrategia comunitaria para jóvenes 23,11/2020. • Se participo en trabajo de sistematización de la estrategia comunitaria registrando información en el formato IR-F-118 logrando evidenciar a través del escrito el trabajo realizado. 23,24,25,11/2020. •Se realizo acta # 000721 de cierre de la estrategia comunitaria para jóvenes. 23,11/2020. • Se brindo asesoría a 10 jóvenes 0340-18,0415-18,0348-18,0032-17,0174-19,0311-16,0415-14,0179-19,0475-18,0098-20 sobre la importancia de realizar acciones de servicio social, resaltando que hay 2 jóvenes vinculados los cuales terminaran en el mes de diciembre de 2020, los demás será una prioridad para el año 2021. Acta # 000723. 23,11/2020. • Se brindo apoyo y asesoría a 11 estudiantes de maestro itinerante de ciclo 3, 4 y 5 para retomar las clases y dar continuida al proceso de formación académica logrando establecer acuerdos de cumplimiento en cada ciclo. 24,11/2020. • Se participo de 1 videoconferencia con profesionales de la ARN con el objetivo de realizar sistematización de estrategia comunitaria para jóvenes en el formato IR-F-118. 24,11/2020.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	•Se participó de 1 video conferencia por plataforma google meet, con estudiantes de modelo educativo flexible "maestro itinerante", con el objetivo de establecer canales de comunicación y horarios para el desarrollo de las clases. 04,11/2020. •Se participó de 1 video conferencia con equipo de profesionales de la UNAB con el objetivo de avanzar en el desarrollo del diplomado enfoque de género, abordando temas como las emociones y habilidades sociales. 05,11/2020. •Se participó de 1 video conferencia por teams con equipo dinamizador con el objetivo de planear actividad de culminación.06,11/2020. •Se participó de 2 video conferencias de inducción y reinducción de justicia y paz, con el objetivo de conocer y abordar temas sobre justicia transicional. 06,27,11/2020. •Se participó de 1 videoconferencia correspondiente a comunidad de practica en el marco del diplomado de enfoque de género con la unab. 06,11/2020. •Se participó de 1 videoconferencia con profesionales de la UNAD, secretaria de educación departamento y equipo dinamizador de la ARN de maestro itinerante, con el objetivo de tratar temas relacionados con certificación del de estudiantes en el marco de la implementación del modelo. 09,11/2020. •Se participó de 1 videoconferencia con profesionales de comunidad de practica en el marco del diplomado de enfoque de género, con el objetivo de organizar trabajo grupal. 11,11/2020. •Se participó de 1 videoconferencia con profesionales de la universidad de Antioquia con el objetivo de desarrollar actividad sobre teoría de la mente en el marco del diplomado de enfoque de género. 12,11/2020. •Se participo en 1 videoconferencia con profesionales de la UNAB para desarrollar laboratorio LABIR II, en el marco del diplomado de enfoque de género. 14,11/2020. •Se participo en 1 videoconferencia con la rectora del colegio Comuneros, coordinador zonal UNAD y profesionales de la ARN, con el objetivo de socializar modelo educativo "maestro itinerante" y viabilidad de matrícula en SIMAT. 17,11/2020. •Se participo de 1 videoconferencia con grupo de trabajo de comunidad de practica con el objetivo de construir herramienta pedagógica para profesionales en atención a la dimensión de ciudadanía. 17,11/2020. •Se participo de 3 videoconferencias a nivel nacional teniendo como objetivo jornada de capacitación para tutores UNAD, MEN, ARN, sobre implementación maestro itinerante. 19,23,11/2020. •Se participó de 1 video conferencia por teams a nivel central con el objetivo de conocer cambios en formatos en el SIRR, socialización módulos SIRR y métodos de operación y culminación. 25,11/2020. •Se participo en 1 video conferencia de cierre del diplomado enfoque de género, desarrollado por la UNAB. 26,11/2020. •Se participo de 1 video conferencia sobre sensibilización de hábitos y conductas seguras de movilidad vial, a nivel central. 27,11/2020.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•Se elaboró y envió a la asesora de ruta informe sobre registro de información en el módulo SIR de monitoreo post. 04,11/2020. •Se elaboró y envió a la asesora de ruta informe de registro de llamadas de estabilización realizadas en el mes de octubre de 2020. 06/11/2020. •Se revisó y envió planillas para revisión a los asesores de ruta las planillas de FA correspondiente al mes de octubre 2020. 06,11/2020. •Se elaboró y envió a la asesora de ruta informe sobre vivienda rural y urbana de la población asignada. 09,11/2020. •Se elaboró y envió a profesional encargado de actividad COLPENSIONES, base relacionando 10 personas en proceso de reintegración para asistir actividad pedagógica. 09,11/2020. •Se elaboro y envió al profesional de apoyo de cursos complementarios base donde se relaciona 12 jóvenes para matricula curso emprendimiento innovador en el SENA. 17,11/2020. •Se elaboro y envió a la asesora de ruta informe sobre proyección de estudiantes para modelo pedagógico tejiendo saberes. 20,11/2020. •Se elaboro y envió a la asesora de ruta informe sobre plan de control cierre de novedades FPT. 23,11/2020. •S elaboro y envió a la asesora de comunidades informe sobre evidencias y cargues en el sistema de la estrategia comunitaria y gestiones con actor externo. 23,11/2020. •Se elaboro y envió a profesional de apoyo base de focalización de familias a participar en actividad familiar en el mes de diciembre de 2020. 25,11/2020. •Se elaboro y envió a la asesora de ruta cronograma de actividades establecida para el mes de diciembre solicitando acompañamiento policía. 25,11/2020. •Se elaboro y envió al coordinador del GT, informe de actividades realizadas durante el mes de noviembre 2020. 26,11/2020. •Se elaboró y envió a la asesora de ruta informe sobre recepción de planillas para digitación de psicosocial en el mes de noviembre de 2020. 30,11/2020.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	•Se actualzo en SIR 2 número de teléfono de los jóvenes 0340-18,0196-15, con el objetivo de fidelizar la información logrando sostener la comunicación con los jóvenes en proceso de reintegración. 03,11/2020. •Se registró en el módulo de gestión acompañamiento post monitoreo información en gestión visita domiciliaria de los jóvenes 0675-12,0748-12, logrando fidelizar la información en el sistema. 04,11/2020. •Se registró en el módulo vincular participante 2 seguimientos a unidad de negocio (ISUN) de las personas culminadas 0690-10, logrando fidelizar la información y alimentar sistema SIR. 06,11/2020. •Se registró a través del dispositivo ARPA, 4 instrumentos de caracterización, 2 censo de hábitat y 2 encuesta de productividad. 10,24,11/2020. •Se realizó 27 matrículas en el módulo de FA con el objetivo de dar inicio a la formación académica de 27 personas en proceso de reincorporación de ciclo 1 hasta ciclo 5, evidenciando trazabilidad en asistencias y avance en esta parte de la ruta. 10,11/2020. •Se realizó cargue de 1 Seguimiento a unidad de negocio (ISUN1) de la persona culminada 0654-14, con el objetivo de fidelizar la información en el sistema SIR.17,11/2020. •Se registro 2 seguimientos de gestión en el modulo actor externo, con el objetivo de evidenciar el avance de las gestiones realizadas con el INDERBU. 20,23,11/2020. •Se realizo registro de 12 beneficiarios de la estrategia comunitaria, en el modulo de actor externo teniendo como actor externo INDERBU. 23,11/2020. •Se realizo cargue en el modulo de actores externos la actualización de la gestión 07170, quedando en estado finalizado, dando por terminado la gestión con INDERBU en el año 2020. 23,11/2020. •Se registro por dispositivo ARPA 10 seguimiento a estado final de metas, con el objetivo de fidelizar información de plan de trabajo. 24,11/2020. •Se registro por dispositivo ARPA la evaluación de 2 planes de trabajo con el objetivo de dar por finalizado el ciclo de los PdT, logrando fidelizar información en el sistema SIR. 24,11/2020. •Se realizo cargue de 7 ISUN en el módulo de documentos adjuntos en el SIR. 25,11/2020. •Se registró a través del dispositivo ARPA 18 acuerdos para el plan de trabajo 107880, con el objetivo de dar avance a la formulación del PdT.29,11/2020. •Se registro a través del dispositivo ARPA, el seguimiento a 40 acuerdos de PdT en ejecución establecidos para el mes de noviembre de 2020. 30,11/2020.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	•Se realizó organización de 16 planillas de FA, con el objetivo de realizar el respectivo seguimiento de formación académica en la UNAD. 03,11/2020. •Se organizó 22 planillas de atención psicosocial con los respectivos códigos a trabajar en el mes de noviembre, planteando estrategia de atención individual de manera virtual, donde por medio de WhatsApp, zoom, teams.03,11/2020 •Se realizo entrega de 7 formatos de instrumento de seguimiento a unidades de negocio -ISUN, para un total de 35 folios a profesional de gestión documental. 25,11/2020. •Se realizó entrega virtual de 22 planillas de atención psicosocial de reintegración y 2 de reintegración especial (justicia y paz). 25,11/2020.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se respondió 2 encuesta sobre valoración síntomas COVID19, alista. 12,20,11/2020. •Se envió material fotográfico para la oficina de la ARL Positiva, con el objetivo de iniciar proceso de evaluación del puesto de trabajo en casa. 26,11/2020.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
NOMBRE(S):

LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: **30/11/2020**

ESTHER HERRERA ORTIZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"